

EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

AÑO I

Preço de suscripcion: En Castellon, un mes, 50 céntimos. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 céntos. El pago será adelantado.

Castellon 12 de Setiembre de 1880.

La correspondencia se dirigirá á la redaccion y administracion, plaza de la Constitucion, núm. 23, piso segundo.

NUM. 20

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos linea.—De funciones y aniversarios: A 375 pesetas.

SINGER

MANQUETAS

PARA COSER
á 10 rs. semanales

sin aumento ni adelanto alguno

SAN JUAN, 2,
CASTELLON.

SE ALQUILA

el piso segundo de la casa número 8 de la calle de Salinas.

A «LA PROVINCIA.»

Desde el momento que se ponen á discusión hombres como los de *La Provincia* se les favorece.

Y á pesar de nuestra atencion, el colega nos llama *ignorantes* é inconsecuentes, que nos hemos coaligado con los carlistas, que somos delatores, etc.

Está visto que no se obra nunca mejor que siguiendo las corrientes de la opinion pública.

Esta ha condenado á los hombres á quienes defiende *La Provincia* y, en su agonía, por verse burlada de un modo tan sangriento, solo los nombra para alimentarse con el odio que le causa su recuerdo.

Si los recordamos sus concepciones y sus deslealtades nos llaman demagogos, porque persistimos odiando lo que ellos por puro egoismo aparentaron odiar.

Pero sigamos á *La Provincia* en el camino que ha emprendido.

El *Clamor* no conoce más ignorantes que los que abandonan el ejercicio de su profesion para mendigar los favores del *cósi*.

En mal hora recuerda *La Provincia* á Tácito comparándonos á éste para satirizarnos.

Así como el historiador romano escribía contra los cristianos para agradar á los césares, así tambien es muy fácil que *La Provincia* hable con pasion de los demócratas, con objeto de seguir cobrando sus redactores pingües asignaciones de la Diputacion provincial.

Somos demócratas, y, para llegar á este ideal, empezamos siendo progresistas como lo fueron los radicales.

Pero no hemos maldecido á la *raza española*, para luego medrar á su sombra.

Ni hemos redactado proclamas revolucionarias, ni vitoreado á la democracia en Barcelona, ni retrocedido hasta el moderantismo histórico, para desde este campo lanzar, á los hoy llamados *liberales-conservadores* de esta provincia, las más groseras diatribas.

Nos acusa de delatores *La Provincia* cuando el partido democrático-progresista lo componen hombres que han estado, unos alejados siempre del poder y otros desenvolviendo, desde las esferas del gobierno, un sistema político que mataba la actividad de los que en los últimos momentos del partido moderado no se daban punto de reposo hasta conseguir fuesen reducidos á prision honrados padres de familia.

¡Ah! Bien sabe *La Provincia* que no se nos oculta quienes son los delatores de sus propios amigos políticos y de los demócratas.

El día, no lejano, de la justicia, quizá sean buscados por las victimas que han inmolado é inmolarán en aras de su egoismo. Quizá no se les encuentre en ninguna parte; el delator es siempre cobarde frente á frente y esforzado para toda traicion.

Se nos recuerdan nuestras coaliciones con los tradicionalistas, y el *cósi* emite sus sufragios en las últimas elecciones en favor de don Manuel Piquer, presidente de la junta carlista de Morella, y acepta el apoyo del alcalde de Suera, del ayudante del batallon *Altar y Trono* y de los que durante la última contienda civil militaron á las órdenes de *Cucala, el Arbolero y Pepo*.

Se nos quiere rebajar ante la opinion evocando estos recuerdos, cuando en ningún caso nos hemos arrepentido de habernos coaligado con los partidos de oposicion para acabar con el *cósi* y con todas esas inexplicables vinculaciones hereditarias de la vida política en hombres dominados por las más bárbaras pasiones y por un insaciable deseo de enriquecerse á la sombra de todos los ideales.

Habla con fruicion *La Provincia* de coaliciones que no deshonran á ningún partido cuando van encaminadas á salvar la dignidad política siempre mancillada por los hombres del *cósi* y enmudece ante los regalos de impermeables y revolvers de reglamento hechos respectivamente á *Cucala* y al jefe de la *caballería*, carlista cuando este partido estaba en armas contra la libertad.

Se nos advierte que la democracia histórica combatió á los radicales, cuando hoy haríamos otro tanto si estos no hubieran dado el 11 de Febrero el paso que dimos nosotros un 29 de Setiembre de 1868.

Fueron siempre siete los radicales en esta provincia, según afirma el colega defensor de las *honradas masas carlistas* y les cabe la honra de haber derrotado en 1872, en su propio distrito, á don Victorino Fabra.

Decimos mal: no eran siete los radicales; á esta cifra hay que añadir un quebrado: eran siete y medio, porque alguien conoce el director de *La Provincia* que se hacia pasar como radical en Valencia y como *cosiero* en Castellon.

De indignidades semejantes hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco.

Cuando *La Provincia* hable de ex-demócratas que hoy firman nómina cite nombres propios e incluyase en la lista sus redactores, porque al defender en otro tiempo la constitucion del 69 con el mismo calor que hoy defienden la del 76 y los procedimientos que empleaba el partido moderado, no tenían otra significacion que la de demócratas, pues democrático se decía el citado código político.

Protestamos en todos los tonos de nuestro amor á la democracia y *La Provincia* nos llama ambiciosos, y cree poner una pica en Flandes asegurando que los demócratas aceptaron cargos oficiales durante el periodo revolucionario.

¡Vaya una indignidad!
No es eso lo peor del caso, sino que el día que los principios de la democracia imperen sucederá otro tanto y barreremos de las oficinas á los que nunca se declaran vencidos.

Y no habrá paz para los *cosieros*.
El día del triunfo de la democracia será el de la espacion del *cósi*.

No impunemente se procura la deshonra. Vivir para ver.

De *La Alborada* correspondiente al día 17 de Junio de 1877 copiamos el siguiente trabajo debido á la *inspirada* pluma de don Domingo Calbo, redactor que en aquel entonces daba carácter á dicho colega y en la actualidad á *La Provincia*, periódico cuya mision no parece que tenga otro objeto que hacer el panegirico de los hombres que le

han colocado en la contaduria de los fondos provinciales.

Hé aquí el trabajo del señor Calbo:

PLAZA DE TOROS.

Grande y extraordinaria funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, para hoy domingo 17 de Junio de 1877 (si el tiempo en esta de *Jauja lo permite*) por la acreditadísima compañía de *M. FABRINI* auxiliada de los *Monos sabios*.

Ascension de un enorme globo.

Al anunciar la presente funcion no puede menos esta compañía de eminentes artistas, que manifestar su profundo agradecimiento por la favorable acogida que por el público en general ha obtenido en las anteriores funciones, y en justa correspondencia ha dispuesto para el día de hoy un variado espectáculo cuyo orden será el que se espiesa en el siguiente

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

1.º La banda de música que dirige *Mr. Bolini*, ejecutará la sinfonia de la popular zarzuela *El juleo de los Quintos*, encargándose dicho señor *Bolini*, de tocar las castañuelas en esta pieza.

2.º LOS GLADIADORES DEL PRESUPUESTO.

Grandes y difíciles posiciones académicas ejecutadas por los célebres artistas *Mr. Fabrini* y *Mr. Bigneroni*, sobre la constitucion de 1869 y en lo más alto de la de 1876.

3.º EL HERCULES DEL MAESTRAZGO.

Maravillosos ejercicios de fuerza y el terrible molino herculeo verificado por *Pantorilloski* con una barra de tronco de 12,000 reales de peso al parecer, pero que en realidad pesa mucho, muchísimo más según los inteligentes.

4.º EL HOMBRE SERPIENTE.

Ejercicios vertiginosos de contorsiones incomprensibles á través de la revolucion y de la restauracion y viceversa, por el incomparable artista *Mr. Pappolis*.

5.º GRANDES Y RARISIMOS SALTOS EN LOS PARTIDOS POLITICOS.

Mr. Fabrini aparecerá con traje de Dictador, y á presencia del público le serán atadas fuertemente las piernas una contra otra con un cable; de este modo, acto continuo, empezará á dar soberbios y prodigiosos saltos sin que le estorben los derechos individuales, los arcos moderados, las telas saboyanas, los sillones de la diputacion y otros obstáculos; terminando este agradable y nuevo ejercicio con el salto mortal que dará el mismo artista pasando por encima de una pirámide formada de un incalculable número de levitas y fraques. Los monos sabios que presenciaron en correcta formacion este ejercicio, aplaudirán al terminarse de una manera nueva y especial que ha de sorprender al público.

SEGUNDA PARTE.

1.º La música dirigida por *Mr. Bolini* ejecutará la gran marcha apertura de la sublime ópera del maestro *Convincenzi* titulada *Llegó la siega*.

2.º Delicadas y difíciles variaciones de *Re-Quintos*, sobre motivos de dicha ópera por toda la compañía que vestirá trajes originalísimos de un color pardo.

3.º Pantomima en la que se ejecutará el terrible acto de vestir caballero á *Mr. Dictatori*; esta se compone de los siguientes cuadros:

1.º Humillacion de los monos sabios descalzándole las históricas alpargatas.

2.º Sublevacion de una levita que se resista á una tentativa inverosímil.

3.º *Mr. Bigneroni, Bolini, Miliani, Olivirini* y otros artistas que por costumbre se agarran de los faldones, vendrán al suelo con general espanto.

4.º *Mr. Dictatori*, descalzo de pié y pierna, y en mangas de camisa, ante este espectáculo pedirá enternecido otra levita, y ante la imposibilidad de encontrarla en tierra de Castilla, marchará con toda la compañía á América en busca de una de las que en aquel país usan los mercaderes de esclavos: al efecto el público presenciara la ascension del GLOBO REACCION en el que viajarán todos los artistas. Este monstruoso *Globo*, admiracion del

mundo, hinchado con el gas apostasia, soberbia, reaccion y deslealtad, se elevará dirigiéndose á Ultramar; en la travesía soltarán los viajeros una lluvia de gorros frigos que les sirvieron en otros tiempos.

Precios los de costumbre.

NOTA. A las once de la mañana se llevará el GLOBO por toda la poblacion acompañado de música, para que el pueblo pueda ver su enorme capacidad, que puede hasta competir con la del estómago de cualquier individuo de la compañía.

En *La Provincia*, colega de Teruel, aparece inserto el siguiente artículo que con gusto trasladamos á nuestras columnas:

DESPEDIDA.

Hace tres años próximamente que tuve el gusto de ser nombrado catedrático, por oposicion, del Instituto provincial de Teruel.

Vine alegre y completamente satisfecho porque no tenía que salir de mi querido Aragón; y aunque hay alguna diferencia que todos han observado no solo en el terreno de mi provincia y esta, sino en el carácter de sus habitantes, satisfecho y contento he vivido, como quien está entre los suyos.

He de confesar, si, que me agobiaba la idea de tener que emplear para ir á mi casa (que está muy cerca) el mismo tiempo que se necesita para ir de Madrid á la capital de Rusia. Por fortuna en los tres años no he tenido que hacer ningún viaje, con la premura que exige una desgracia de familia.

Mas, sin duda, muchos habitantes del país se hallan bien con este estado tan inconveniente, cuando han tenido ocasion de demostrar su deseo ofreciendo *unos ochavos* y no lo han hecho.

¡Miserables, desgraciados, que poco os tiene que agradecer el país!

¡Ricos avarientos, inútiles, para qué poco servís en este mundo!—Vosotros que con vuestra conducta sois los que provocáis el socialismo, la comuna, y cualquier protesta que proceda de los pobres contra los ricos que dejan pobre á la sociedad, porque hoy el no interesarse en el bien general es un crimen.

Pero... dejemos ya á los egoistas (que solo son amigos de sí mismos) y hablemos de los *hombres*.

No se estrañe que diga esto, porque el hombre, para ser tal, debe ser amigo del hombre; debe ser humano. El hombre tiene razon y sentimiento: el egoista carece de ambos.

Si se pasa la vista por aquellas ansias listas se verán nombres de personas que aquí han nacido, aquí viven y probablemente, aquí han de morir. Sin embargo, han hecho una buena obra. Se verán otros de personas que ni aquí hemos nacido, ni aquí vivimos, y que no será fácil que aquí vengamos á morir y, sin embargo, nos comprometemos á conyugar con nuestro pequeño óbolo.

Y los que no han respondido, ¿están satisfechos?—¡Lástima que no se pudiera hacer el ferro-carril solo para los que lo quieren de veras y dejar siempre en el Teruel del tiempo de los *Amantes* á los que tan poco han hecho, con sus *Arcos* y su *Andagulla*, para que estuvieran siempre metidos en su *puellicio* como alma en pena!

Pero, no, después se aprovechan mas que nadie, porque de todo sacan el mejor partido posible para el estómago ó para el bolsillo.

Seguiré con mi historia: encontré en esta capital amigos cariñosos, excelentes compañeros y familias amables á quienes debo mil atenciones, que les agradezco profundamente.

Y, cuando se ha tratado de hacer alguna cosa benéfica, siempre me han encontrado dispuesto: he querido portarme bien; no sé si lo he conseguido: me tranquilizan las muestras de simpatía que de

pobres y ricos, pequeños y mayores he recibido.

Algun enemigo puede ser que tenga entre los pequeños, que á ello se presta el mes de Junio y el de Setiembre, pero la enemistad se trueca en agradecimiento cuando llegan á comprender que por su bien estamos obligados á hacer justicia.

Y á mis constantes lectores, á los que han tenido la paciencia de leer *La Provincia*, á los que me han ayudado con su estimable suscripción, no por mí, sino por sostener la publicación en la capital de una provincia, también se les agradezco en mi nombre, en el de mis compañeros de redacción y en el del país en general. No les agradezco á los que no saben la significación de la *prensa*, que no tengo derecho á tomar el nombre del país para agradecer este beneficio, que lo tengo y muy legítimo.

Ha llegado el día de tener que ausentarme á la vecina capital de Castellón de la Plana, de cuyo Instituto he sido nombrado catedrático, por concurso, y solo he de advertir á los amigos y conocidos de esta ciudad y de fuera, que dispuesto me tendrán á servirles si en alguna cosa lo puedo hacer, tomando esta por despedida, si particularmente no puedo despedirme de todos.

¡Adios, ciudad preclara, que eres el trono de la libertad! ¡Quiera el cielo que llegues á recobrar en los tiempos novísimos tu antigua fama!

Siempre mirare tus muros santos con admiración y respeto.

Luis Parral.

CRONICA LOCAL.

Villanueva de Añón 5 Setiembre 1880. Sr. Director de EL CLAMOR.

Muy señor nuestro y querido correligionario: Los que suscriben, miembros del comité democrático-progresista que acaba de constituirse en este pueblo, por sí y a nombre de todos sus correligionarios, ruegan á usted se sirva hacer público desde las columnas del periódico de su digna dirección que se adhieren en un todo á las ideas y procedimientos consignados en el manifiesto de 1.º de Abril último, porque ven en su realización práctica el único camino que conduce al bienestar y progreso de la patria.

Presidente, Ramon Puchol.—Vicepresidente, Seven Padel.—Vocales, Francisco Traver.—Manuel Mol.—Antonio Maspa.—Secretario, José Traver.

En el lugar correspondiente de este número, insertamos, tomándolo de *La Provincia* de Teruel, un artículo que lleva por epígrafe *Despedida*, debido á la inspirada pluma de don Luis Parral, director de dicho colega y distinguido catedrático de latin que era de aquel instituto de segunda enseñanza y en la actualidad de este, por haber sido nombrado recientemente por concurso.

Llamamos la atención de nuestros abonados sobre dicho trabajo, porque en él se hacen cargos y se exponen consideraciones que por lo sentidas, no pueden menos que ser hijas de la sinceridad que siempre resplandece en el hombre honrado.

Si el señor Parral gusta, como no dudamos, de ponerse frente de los miserables desgraciados, á quienes poco tiene que agradecer el país; si el señor Parral causan repugnancia, como así parece demostrar, los egostas que con su conducta provocan el socialismo y la comuna y que dejan polre á la sociedad, aucho campo le ofrece esta desventurada provincia, para desenvolver su poderosa actividad contra un enjambre de caciques sin instrucción y de aventureros políticos que tienen bajo sus plantas hasta los intereses más respetables.

Se ha dictado auto de prisión contra don Gaspar Thous, director de *La Señera*, y contra los redactores y administradores de dicho diario valenciano.

Los repartidores, afortunadamente, se ven libres de dicho procedimiento criminal.

Sentimos de todas veras el percance de los primeros y damos la enhorabuena á los últimos.

Lastre democrático.

La diputación provincial ha agraciado recientemente con un destino de la casa de Beneficencia de esta ciudad, á un sujeto que ostenta como único timbre de gloria política haber sido en 1873 presidente de la junta cantonal de Vall de Uxó.

Sigue teniendo extrañas el monstruo, como diría *La Provincia*.

El domingo á las diez de la noche, en la calle de la Trinidad, esquina á la de San

Joaquin, dos sujetos vinieron á las manos, promoviendo con este motivo un fuerte escándalo.

Los agentes de la autoridad, como de costumbre, brillaron por su ausencia.

Por conclusion del contrato de los que las desempeñaban se hallan vacantes las titulares de medicina, cirugía y farmacia de Campos de Arenoso.

Por igual causa se halla también vacante la titular de farmacia de Zurita para la asistencia de enfermos pobres, dotada con trescientas pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos.

Como era de esperar la lucha electoral en esta provincia ha sido favorable á los ministeriales.

Las oposiciones solamente han luchado en Benicarló y Alcora, no para disputar el triunfo á los ministeriales, sino para patentizarles que en los referidos pueblos, capitales de los distritos, gozan éstos de escasas simpatías, como han conseguido probarles.

En el próximo número nos ocuparemos detenidamente de los agraciados con la diputación, pues de ellos espera la provincia grandes remedios á los males que experimenta.

A pesar de las intolerables coacciones de los agentes del gobierno, á pesar de los esfuerzos de *Cuc, Faba, Verde, Pavia, Carabina* y de toda la *crem* de los liberales saguntinos de Valencia, ha triunfado en el distrito del Mercado de dicha capital la candidatura de nuestro particular amigo y querido correligionario don Francisco Castell, director de *El Mercantil Valenciano*.

La elección se ha verificado á la usanza conservadora.

Nada ha faltado. Rondas armadas, compuestas de agentes de orden público, recorrían el distrito intimidando á los electores de oposición: inspectores de policía de aviesa fisonomía y que olían pésimamente á alcohol, hanprehendido á treinta y cuatro electores, entre quienes había ricos propietarios y un muchacho de trece años de edad y fueron atados codo con codo y encerrados en las torres de Serranos, distribuyéndolos en las cuadradas confundidos con los ladrones y asesinos.

Un detalle de *El Mercantil*. En la relación de presos figuraban los nombres de don Luis Queral Balaguer y Luis Queral Tena. El primero profesor de instrucción primaria, el segundo su hijo, de trece años de edad! Al ver atar á su padre, el valiente muchacho alargó los brazos para que le ataran á él también con el autor de sus días. ¡Y Tarín le ató! Padre é hijo, atados codo con codo, ingresaron en Serranos.

La Provincia tiene cosas.

Apenas le sale al encuentro alguien que mira con repugnancia las supercherías que estampa en sus columnas, por más que ese alguien sea un distinguido miembro de la junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Valencia, no se dá punto de reposo para dudar de su suficiencia.

Que notabilidad en todos los ramos del saber se ocultará detrás de las columnas de tan doctísimo colega?

¡Hable usted, señora *Provincia*! Sepamos. Porque no creemos que sea el folletínista encargado de la sección recreativa, ni el que pegaba pasquines en otro tiempo para escitar al pueblo á que incendiara las casetas del resguardo de consumos, los que han tomado sobre sí la enojosa tarea de conferir patentes de suficiencia.

Mala causa debe defender tan ilustrado colega cuando entretiene á sus lectores con semejantes nimiedades.

La puerta situada en el camino de Alcora se cierra á las siete y media de la noche.

Ignoramos si esto entra en las atribuciones del señor alcalde.

Lo que no se nos oculta es que tan inescapable medida perjudica en gran manera á los propietarios de las tierras de aquellas inmediaciones, especialmente en esta época, que es cuando se efectúa la recolección de las algarrobas, aceite, vino, etc., etc.

Y no nos esplicamos esta medida, porque la puerta, como queda dicho, se halla vigilada por empleados del resguardo y, por lo tanto, podría dejarse abierta para los transeúntes, obligando á los introductores de artículos sujetos al impuesto de consumos á que paguen los derechos en el fielato mas inmediato.

Además, sabido es que para la recaudación del citado impuesto debe atenderse á la mayor comodidad del público, sin menos-

cabar los intereses comunales y, francamente, señor alcalde, por mas que hemos aguzado el ingenio, no nos ha sido posible comprender qué perjuicios se irrogan á la municipalidad con tener la puerta abierta, siendo así que se halla convenientemente vigilada.

Y lo que decimos de la puerta de Alcora lo decimos también de la de Santo Domingo, cuyo libre tránsito durante la noche no nos negará el señor alcalde que es tan necesario para nuestros agricultores como el de una cualquiera de las que se dejan abiertas.

Apuremos el cáliz de la amargura..... política.

Un íntimo amigo y correligionario nuestro, hace unos dos meses fué absuelto por la Audiencia de este territorio de uno de los varios procesos que por delitos de imprenta se le han incoado; el proceso á que aludimos fué referente á supuestas injurias y calumnias á un señor Obispo, hoy Arzobispo. La Audiencia lo absolvió declarando las costas de oficio.

Hasta aquí nada hay de extraño.

Nuestro amigo no nombró procurador conformándose con el de turno.

Pero este, que no escribió al interesado dándole á conocer, ni menos comunicó notificación alguna al mismo, sabiendo éste la sentencia absolutoria cuando se la comunicó oficialmente este juzgado, sin previo aviso hace dos días supo también oficialmente se le piden, por mandato de la citada Audiencia, 125 pesetas 50 centimos, en esta forma: 40 pesetas por honorarios del señor procurador, 73-50 pesetas posteriores por consecuencias..... de no haberselas pedido directamente al interesado y 11-75 pesetas por reintegro.

Pero como el paciente es un incorregible demócrata.... siga su curso la procesion, apurando hasta las heces el cáliz de la amargura.

Por exceso de original dejamos de publicar en este número una correspondencia que desde Villareal nos dirige D. José Ramon Latorre.

La insertaremos en el próximo número.

Tomándolo de la *Gaceta Universal*, habla *La Provincia* de disidencias surgidas entre el señor Ruiz Zorrilla y el señor Martos, y pegue ó no pegue añade el siguiente comentario:

«Pronto y bien han olfateado algunos demócratas de esta localidad, cuando con estañeza de sus cofrades han dirigido adhesiones.

¡Si estará en el secreto...!»

La mejor contestación á los periódicos que tanto anhelan que la democracia progresiva aparezca dividida y fraccionada, la encontramos en las siguientes declaraciones de *La Discusion*, que por su forma parecen autorizadas.

«No hay en nuestro partido elementos que sirvan estrechas miras personales; en él no hay más que demócratas fervientes y sinceros.

El señor Martos reconoce la gran popularidad, la gran valía personal y política del señor Ruiz Zorrilla, estima en él al jefe esforzado de su partido, vé en él la representación de la democracia que ni desmaya, ni retrocede, ni duda; la de los eternos alientos y los perdurables sacrificios.

El señor Ruiz Zorrilla reconoce á su vez en el señor Martos la inteligencia penetrante, la palabra siempre dispuesta á revelar los grandes pensamientos, el esfuerzo entendido y el espíritu profundamente dispuesto á las arduas luchas políticas; pero ni el señor Ruiz Zorrilla ni el señor Martos patrocinan escisiones sin fundamento, divisiones insensatas, banderías que en el seno de la democracia no pueden existir, porque ella es todo lo opuesto á los partidos doctrinarios, solo por las personalidades y para las personalidades hechos.»

Creyéndose fuerte en ese punto continúa *La Provincia* asegurando que don Victorino Fabra abrió las puertas á nuestro respetable amigo don Facundo de los Rios Portilla cuando éste prestaba á aquél influencia oficial.

Nos parece pueril la insistencia del colega.

Una vez solamente durante el período revolucionario, lograron los amigos del señor Rios colocar á don Victorino frente á la situación radical y en unas elecciones para diputados á córtes se vió obligado éste á abandonar la lucha en su propio distrito.

Es mucha la influencia propia que don Victorino Fabra tiene en la provincia.

Se nos dice que á un ex-albergado en la

casa provincial de Misericordia, se le han exigido veinte duros por despacharle su espediente.

La inmoralidad que entraña el espediente hecho nos hace dudar de su veracidad.

No obstante, ya que el órgano de la conservaduría en esta localidad bebe en tan buenas fuentes, esperamos nos sacará de dudas desmintiendo tan grave especie.

¿Podrá ayudarnos el señor director de nuestro colega *La Provincia* (si su enfermedad no se lo impide) á averiguar si en el establecimiento de Beneficencia provincial se falta á lo prevenido en el reglamento criandocerdos, conejos, etc. etc., para consumo de un particular?

El viernes á las doce y media de la noche promovióse en una casa de la plaza de la Constitución un fuerte escándalo que alarmó en gran manera á todo el vecindario.

La intervención de un vigilante nocturno apaciguó á una exaltada mujer á la cual parecían faltarle el tiempo para dirigir á voz en grito á un sujeto los más groseros insultos.

Dos párrafos que entresacamos de un artículo titulado *La falsa conciliación* inserto en *La Alborada*, correspondiente al 26 de Agosto de 1877, debido á la pluma de don Domingo Calbo, contador de fondos provinciales en la actualidad y redactor, por añadidura, de *La Provincia*, colega canovista.

Oído á la caja.

«No existe en el gobierno un partido serio, consecuente de doctrinas claras y definidas, que tenga un ideal conocido y propio; antes al contrario, es una coalición de revolucionarios y moderados arrepentidos, mezcla de ex-ministros de don Amadeo y ex-ministros de doña Isabel II, sin que en su criterio estén satisfechas las clases conservadoras ni revolucionarias. Y no lo están las primeras, porque no ven su representante legítimo en un ministro de la Gobernación que ha ocupado ese mismo banco azul y merecido la confianza de la revolución; y las segundas, no pueden á su vez transigir con Cánovas, Toreno y Orovio, porque su abolengo conservador, es un nombre de guerra para las ideas revolucionarias.

Consultad, consultad la opinion pública, tomad su pulso, no en distritos electorales aparatadamente amañados, no en cámaras compuestas de funcionarios, ni en esa prensa asalariada que se inspira en los ministerios, y piensa como una cortesana del dios éxito: bajad de esas mentidas alturas donde vive la lisonja y la adulación, y os encontrareis con el pueblo y las clases productoras que condenan esa conciliación de lo irrealizable, esa especie de ministerio provisional, que ni es conservador ni revolucionario, ni nada, que carece de afirmaciones propias y que mas que un Gobierno potente es un *modus vivendi* de todos los que dudan y vacilan. Ellos os dirán que á semejanza de una máquina neumática habéis hecho el vacío á nuestro derredor. ¿Por qué camino buscáis la izquierda dinástica?»

Continúa el clubasco.

Ha sido condenado á quince días de suspensión *El Diario Democrático* de Zaragoza.

Ha sido denunciado, secuestrado y multado *El Horizonte*.

Han sido denunciados *El Avisador Malagueño*, *Las Noticias* y *El Reformista Andaluz* de Málaga.

También lo ha sido *El Peti-lal* de Birgos.

Sentimos vivamente el percance de nuestros colegas.

Ayer á las diez menos cuarto de la mañana, en la calle de Enmedio, frente al domicilio del señor juez de primera instancia, por razones que ignoramos, despues de mediar breves palabras, vinieron á las manos el director de *La Provincia* y un conocido médico de esta ciudad, resultando magullado el primero.

Al escándalo que se promovió con dicho motivo acudieron dos constitucionales ¡singular coincidencia! logrando separar á los exaltados contentientes.

Pocos momentos despues se personó en el sitio de la ocurrencia un agente de policía, quien enterado de la cuestion la puso en conocimiento del inspector de orden público.

Sentimos de todas veras que se den en una ciudad tan pacífica espectáculos como el referido.

Segun un telegrama que inserta *El Li-*

misericordia, se le han por despacharle su es- que entraña el espresado ar de su veracidad. ue el órgano de la con- localidad bebe en tan peramos nos sacará de tan grave especie.

s el señor director de provincia (si su enferme- á averiguar si en el es- eficiencia provincial se en el reglamento crian- etc. etc., para consumo

oce y media de la no- na casa de la plaza de fuerte escándalo que era á todo el vecindario. e un vigilante nocturno tada mujer á la cual mpo para dirigir á voz los más groseros in-

e entresacamos de un falsa conciliación in- la, correspondiente al 7, debido á la pluma o, contador de fondos ctualidad y redactor, a Provincia, colega ca-

gobierno un partido de doctrinas claras y un ideal conocido y rario, es una coalición moderados arpentini- nistros de don Ama- ña Isabel II, sin en satisfacer las cla- revolucionarias. Y no porque no ven su re- en un ministro de la ocupado ese mismo o la confianza de la gundas, no pueden á Cánovas, Torono y plengo conservador, es para las ideas revolu-

ad la opinion pública, a distritos electorales iados, no en cámaras rarios, ni en esa pren- spira en los ministe- na cortesana del dios entidas alturas donde ulación, y os econo- las clases productoras ciliación de lo irreali- nisterio provisional, ni revolucionario, ni afirmaciones propias y bierno potente es un los que dudan y va- que á semejanza de ca habeis hecho el va- or. ¿Por qué camino nástica?)

o. á quince dias de sus- perático de Zaragoza. , secuestrado y mul-

os El Avisador Ma- y El Reformista An- El Peti-ral de Búr- el percance de nues-

os cuarto de la ma- Enmedio, frente al s de primera instan- moramos, despues de , vinieron á las ma- rovincia y un conocido resultando magulla-

promovió con dicho constitucionales (sin- rando separar á los s. pues se personó en un agente de po- la cuestion la puso nspector de órden

erías que se den en espectáculos como que inserta El Li-

beral, las candidaturas democráticas han obtenido un triunfo completo en toda la provincia de Bilbao.

Estraña La Provincia, ilustrado colega de la localidad, que digamos que la democracia constituye una escuela cuyos ideales sufren alguna variante al descender á la esfera positiva.

El ilustrado periódico lleva su estrañeza hasta el extremo de aplicar un chiste á nuestra afirmación.

No se ria el ilustrado colega, pues la democracia, cuando desciende á la esfera positiva, tambien suele dejar cesantes á funcionarios públicos que entretienen sus ocios en la oficina perorando constantemente contra los demócratas y contra El CLAMOR.

Ya se convencerá de ello el ilustrado periódico de la calle de Enmedio.

A consecuencia de un fuerte chaparrón que cayó la noche del jueves, la música de la Princesa no amenizó el paseo de Ribalta.

A propósito de la eleccion de un diputado por Alcora, dice el colega liberal-conservador de la localidad que se estraña que haya constitucionales en un distrito de la provincia.

Desde que el director de La Provincia dio un salto ¿mortal? no, sobre seguro, desde el constitucionalismo á los conservadores, cree, sin duda, que el partido se ha evaporado.

¿Que espectáculos tan edificantes nos va proporcionando La Provincia.

Esperamos que la comision municipal de alumbrado público atenderá las justas quejas de los vecinos de las calles conocidas por el *Socú de Clacelli* mandando colocar algunos faroles en las mismas.

Porque todos somos hermanos, señores del ayuntamiento

Nos escriben de Uldecona, que hoy domingo sale de dicha localidad, con direccion á Chert, para hacer algunos estudios arqueológicos sobre la *muela* del nombre de este último pueblo, nuestro querido amigo y correligionario don Manuel Sales y Ferré, catedrático de la universidad de Sevilla.

El señor Ferré regresará de dicha expedicion el martes, y el jueves partirá para Sevilla, deteniéndose breves horas en nuestra ciudad, donde cuenta amigos cariñosos de la infancia.

Durante su breve estancia en esta capital rogaremos al señor Sales de una conferencia en el Ateneo obrero, pues todos los socios de este centro de instruccion muestran vivisimos deseos de oír la autorizadísima y elocuente palabra de tan distinguido catedrático.

Por el ministro de la Gobernacion se ha circulado á los gobernadores un telegrama ordenándoles que cuando reciban la noticia del alumbramiento de la reina deba limitarse á anunciarlo en los términos que se les tiene manifestado, reservando los festejos públicos para el tiempo en que tendrán lugar en Madrid.

Esta noche ejecutará de nueve á once en el paseo de Ribalta la música del regimiento de la Princesa las piezas siguientes:

- 1.º El Zaragoza (Paso-doble).
- 2.º Cagliostro (Tanda de walses).
- 3.º La esposicion de Londres (Sinfonia).
- 4.º El Trovador (Introduccion del primer acto).
- 5.º Los Diamantes de la Corona (Balada).
- 6.º Final.

Decia La Provincia en uno de sus últimos números, á propósito del periodo revolucionario, periodo, dicho sea de paso, tan sabroso para los liberales conservadores (sic) de esta provincia, que en aquel entonces se morian de hambre los maestros de instruccion primaria.

Data. En Lorea, manifiesta un colega, que hay algunos maestros tan desgraciados que para procurarse un pedazo de pan se ven precisados á ir con su familia por leña al monte.

Ha recibido albergue en la casa de caridad de Barcelona el maestro de escuela de un pueblo de Cataluña, á quien le adenda el ayuntamiento un año de haber.

Los maestros de escuela de Lorea (Murcia) han acordado no abrir las escuelas pasadas las vacaciones, en vista de que aquel ayuntamiento no les satisface los muchos meses que se les adeudan.

La situacion del magisterio de Málaga, muchos pueblos de las provincias de Valencia, Alicante, etc. etc., es en extremo triste, viendose algunos profesores en la

necesidad de implorar la caridad pública.

Y eso que hoy los ayuntamientos cuentan con sobrados recursos, aunque procedentes muchos de ellos de las ventas de fincas de los contribuyentes.

Y manda Cánovas que es hijo de un modesto profesor de primera enseñanza.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Almazora.

El Boletín oficial publica en su número del lunes el estado comprensivo del movimiento de albergados, de enfermos y de fondos habido en la casa provincial de Misericordia de esta ciudad durante el mes de Julio último.

El jueves no celebró sesion el ayuntamiento por no haber acudido suficiente número de concejales.

En Teruel se ha constituido el comité del partido democrático-progresista habiendo sido elegido presidente honorario del mismo el ilustre desterrado don Manuel Ruiz Zorrilla.

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad durante los siete dias anteriores al de ayer.

Defunciones: varones, 4; hembras, 6; total 10.

Nacimientos: varones, 4; hembras, 5; total 9.

Disminucion de censo 1.

CARTA DE BENICARLO.

Sr. Director de EL CLAMOR. Benicarló 8 de Setiembre de 1880.

Distinguido amigo y correligionario: La lucha para la eleccion de un diputado provincial en este distrito ha terminado.

Inmensas son las dificultades con que la oposicion ha tropezado al medir las armas con el candidato oficial, quien no hay para que decir merece las simpatias del señor Febrer.

Una protesta levantada en cada uno de los cuatro colegios electorales de que se compone esta localidad patentiza que los tornillos de la máquina se han apretado hasta lo inverosímil para que la opinion pública de Benicarló apareciese afectada á la política de balanceo del señor Febrer.

Pero ni las más graves amenazas asegurando á quien que conoce el señor Febrer que tenia *carta blanca* para hacer un embargo de... bagajes, ni el haber eliminado de las listas doscientos electores de oposicion, ni el ir y venir y las vueltas y revueltas de los alcaldes de barrio, ni el haber votado en favor del candidato adicto en un asilado en el hospital, ni las informalidades ocurridas el segundo dia de eleccion en el distrito del Trinquete, ni el haber votado un amigo del señor Febrer con la cédula de su padre que hace ocho años que pasó á mejor vida, ni todas estas ilegalidades y otras muchas más que sería prolijo enumerar, han sido parte bastante para impedir que el señor White haya obtenido en esta localidad los sufragios de 405 electores y el señor Coll candidato oficial 378.

Estas cifras probarán una vez más al señor Febrer las pocas simpatias que tiene en Benicarló, cuando él se juzgaba una especie de sujeta persa ó un bajá de tres cotas.

Peró conviene hacer una aclaracion importante.

Conviene manifestar que las oposiciones han contenido en estas elecciones, no directamente contra el señor Coll, persona que por su elevacion de miras, por su rectitud, por su intachable honradez merece la consideracion de todo el pueblo de Benicarló. No; el pueblo de Benicarló ha luchado contra el señor Febrer, y éste, para salir airoso quizá ha querido resistir los embates de la opinion escudándose detrás de una persona que es simpática á la totalidad de los vecinos de esta localidad.

Poco nos importa el triunfo del candidato oficial; la cuestion era hacer comprender al señor Febrer que en esta localidad aun hay la energia suficiente para no dejarse imponer de caciques que no gozan de otra influencia que la que les preste su carácter oficial.

La estrella del señor Febrer se ha eclipsado.

No nos ensañemos con el vencido.

Auguremos, si, que es esta la última vez que empuñará la vara de alcalde presidente de este municipio.

Esta suerte le depara su admirable administracion municipal. Las próximas elecciones de ayuntamientos serán testimonio de estas afirmaciones. Compadezcámoslas. Hasta la otra.—El corresponsal.

REMITIDOS. Castellón 10 de Setiembre de 1880. Señor Director de EL CLAMOR.

Nuestro estimado correligionario: En el número 19 correspondiente al dia 5 del actual del periódico que usted tan dignamente dirige, aparece inserta una *adhesion pública* al manifiesto de 1.º de Abril último, tomada de *La Nueva Prensa* y firmada por don Joaquin Gil, quien, al parecer, la dirigió *privadamente* á don Cristino Matos.

El hecho, en si, nada tendria de particular; pero como para bien de la democracia castellanense, la historia política del firmante, tiene muchos puntos que conviene se aclaren, apuntaremos, por hoy, lo que creamos mas oportuno, dejando para otro dia lo restante.

En esta provincia, querido Director, existen, como usted sabe, muchos *cucos* que, anteponiendo su conviencia particular á toda clase de principios políticos lijos, suelen arrimarse á la sombra protectora de ciertos personajes, que en su dia, puedan, prestándole su apoyo, colmar sus ambiciones.

Y el señor Gil, que antes de 1868 era *moderado enragé*, tuvo el buen tino de cogerse á los falones de un activo elemento revolucionario, y gracias á su especial tacto, supo alcanzar un pingüe destino como premio á sus buenos servicios. Era *demócrata ardiente*.

Sin embargo, esto no ha impedido que luego viniera la restauracion; que los *cosieros*, tomando el traje de *liberales conservadores*, se apoderaran del gobierno de esta desdichada provincia, y que hayamos visto figurar á nuestro señor don Joaquin en sus candidaturas, y trabajar con ahinco contra las de sus ex-correligionarios los demócratas, logrando por tan *habil* medio tomar asiento en las *poltronas municipales*. Pero esto no importa; era *cosiero vergonzante*.

Hoy, que sin duda ve eclipsarse su *nueva luna*, anda buscando ocultas inteligencias en torno de don Cristino Matos para alcanzar—¡pobre chico!—si llega el dia, otro pedacito de turron democrático. Ya lo creo; y bien merecido lo tendrá. Pero ¿lo alcanzará?...

Despues de lo manifestado, ¿cómo es posible que semejante personaje político pueda otra vez ser dignamente admitido en las filas de la democracia castellana? Eso no; no puede ser. Es preciso que al señor Gil y á otros muchos especuladores políticos, que, por desgracia, pululan en esta provincia, se les obligue, á su pesar, á ser consecuentes y á resignarse con la desgracia cuando ésta llama á sus puertas.

Somos de usted afectisimos amigos y correligionarios.—*Varios demócratas*.

Alcora 9 de Setiembre de 1880. Señor Director de EL CLAMOR.

Muy señor mio y amigo: He recibido el número de hoy de *La Provincia* y no puedo evitarme el enojo de continuar molestando al público con lo que ocurre entre los incomparables periodistas del *cósi* y mi humildísima persona.

Ellos que negándome capacidad para desempeñar las cosas propias de mi profesion y llamándome pretencioso, no se atreven á contestar á lo que les he dicho en mis cartas anter ores, ni quieren reconocer la defectuosidad de su conducta, que sus mismos amigos reconocen, intentan distraer la atencion del público que haya seguido el hilo de esta contienda, llenándome de insultos y denuestos, mientras pretenden, apelando al triste recurso de la fuga, salvar el compromiso en que les metió su superior (si quieren) criterio de periodistas (pero de periodistas *cosieros*) y en el cual los mantiene el negro orgullo de los robustos siervos de la gleba oficial castellanense.

Hay que buscar á esos aventajados escritores en terreno distinto del en que me habia propuesto enseñarles; juzguen como les plazca su ciencia y la mia, lo que segun sus actos, desconocen; pero debo dejar consignado, en resumen, lo que ha pasado para satisfaccion del órgano del *cósi* que se cree superior en nuestra lucha.

La Provincia ha publicado una carta de autor desconocido para el público, en la cual se viene con inaudita procacidad, en perjuicio de determinadas personas, y se cita á la esposa del alcalde de esta localidad, llamándose la atencion sobre la frase «*simpática esposa*» con que se le designa.

La Provincia, invitada á declararse solidaria de esta carta, á falta de autor conocido, con el fin de poderse contestar á la misma, dió pasar la ocasion de responder á tal invitacion, declarando mas tarde que no habia suyas las afirmaciones del autor de dicho escrito.

La Provincia ha faltado á las mas rudimentales conveniencias del periodismo, publicando una carta; no porque sea anónima, sino porque, ocultándose su autor, se injuria indiosamente á determinadas personas y, entre ellas, con motivo de hechos públicos, á una honradísima señora, con

ocasion de sus actos privados; y falta á las leyes de la caballerosidad del periodista, no sosteniendo la cuestion que en sus columnas se ha provocado, ni rectificando, ni denunciando á su faiz corresponsal de Alcora.

La Provincia no ha sabido defenderse de estos justisimos cargos de modo mejor que calificando de atrevida y descortés la carta en que se los hice, y á mi de osado; menospreciando ó ridiculizando mis cualidades profesionales; y afirmando falsamente que yo capitaneo con ludibrio y escándalo de la nacion, hordas fanáticas caristas. Un solo argumento que ha pretendido hacer hara rechazar el cargo de la falta cometida con la publicacion de la carta en cuestion, no ha sabido formularlo sin desconocer las leyes de la buena fé y de la delicadeza que prohíben en toda discusion escrita, truncar los párrafos y desfigurir los conceptos del contrario, para argüirle con ellos así truncados ó desfigurados.

En mi última carta á EL CLAMOR he probado á *La Provincia*, haciéndole gracia de mucho de lo que se merece, la justicia de los cargos que la han solicitado, que no tiene absolutamente autoridad para publicar mis defectos personales, ni razon para menospreciar mis condiciones de abogado, por más que sean tan vulgares como á los universales hombres de *La Provincia* les parecian; que niente con inaudito atrevimiento cuando me ofrece al público como capitán carlista; y que en este enojoso asunto ha ofendido hasta á sus mas íntimos amigos, porque la injuria á la vida privada de la honrada esposa del alcalde, no puede dejar de afectar á los primos hermanos de la misma don José Bigné, don Domingo Galvo y don Angel Grangel, cuyas relaciones con *La Provincia* son de todos conocidas.

A todo esto, el desafinado órgano del *cósi* contesta en los términos del sueldo del número de hoy que se refiere á este asunto. ¡Buena conclusion la de los periodistas *cosieros*! «No hemos de consentir, dicen, que sirvan las columnas de *La Provincia* para dar importancia á quien no la tiene: es decir, que solamente el hecho de que ese periódico se ocupe de uno, le dá importancia; modestia exagerada se llama esta figura.

¿Será por no dar importancia al alcalde de esta villa, por lo que la reduccion de ese periódico, que blasona de lealtad, no ha publicado, ni contestado una palabra siquiera, á la carta de don Pedro J. Fallarés reclamándole por el honor de su esposa, una explicacion de las palabras mas inconvenientes de la carta del titulado corresponsal de Alcora? ¡Buenos están el *cósi* y sus escritores para dar importancia! Para dársela ellos si que llevan ventaja á todo el mundo; de tal modo yo no aspiero á esa honra, que declaro formalmente que es una salida de tono de las mas insignes que puedan cometer periodistas tan veteranos como los de *La Provincia*, lo de que yo llego á causar el escándalo de toda la nacion; y que no tengo derecho á los títulos que me dá indebidamente el órgano del *cósi*.

Y es esta publicacion tan intencionada en sus cosas, que no queriendo continuar ocupándose del referido asunto, por no darme importancia, me alude y me provoca en suelto aparte, á que le presente á su amigo don Angel Grangel tal cual es en realidad como candidato, (y si quiere *La Provincia* diputado provincial electo) por el distrito de Alcora, en cuya capital solamente, obtuvo el tercer dia de eleccion la honrosa cifra de 22 votos contra 137 que obtuvieron los partidarios de Alcart, (tan novel y todo,) sin que en los dias anteriores hubiera alcanzado á obtener dicho señor la mitad de los votos que su contrario.

¡Pobre *Provincia*! Soy como siempre de usted atento seguro servidor q. b. s. m., *Cristóbal Aicart*.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de 11 de Setiembre de 1880.

Mañana á los ocho de la misma y en la iglesia de costumbre, oirá misa la fuerza de esta guarnicion franca de servicio, oficiada por el padre capellan del regimiento de Málaga.—El brigadier goberdador, *Alemany*.

Comunicada: El comandante secretario, *Baldomero Millan*.

Servicio para el 12.

Parada y principal, Princesa.

Gefe de dia, don Juan Lopez Carballera, comandante de la Princesa.

Hospital y provisiones, cuarto capitan de este cuerpo.

Música para esta noche de nueve á once (si el tiempo no lo impide) en el paseo de Ribalta, la Princesa.

De órden de S. E.—El comandante secretario, *Baldomero Millan*.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.
A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.
A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

PREHISTORIA Y ORIGEN DE LA CIVILIZACION

por Manuel Sales y Ferré

CATEDRATICO EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

El primer tomo de esta magnífica obra forma un volumen en cuarto, de 456 páginas, ilustrado con 78 grabados. Se halla de venta en la redaccion y administracion de este periódico al precio de 7 pesetas 50 céntimos ejemplar.

EL NIHILISMO

Cómo ha nacido.—Cómo se ha desenvuelto.—Qué es.—Qué quiere.—Con cartas de Ivan Turghenef y Alejandro Herzen (hijo), vertido directamente al castellano de la segunda edicion italiana, con notas y observaciones por Siro Garcia del Mazo, Jefe de trabajos estadísticos.

Se halla de venta en la redaccion y administracion de este periódico al precio de 3 pesetas ejemplar.

VENTA.
Por fallecimiento de su dueño se vende una botica en uno de los puntos más céntricos de esta capital.

Para tener conocimiento de las condiciones de esta venta y cuantos antecedentes se necesiten, podrán dirigirse los interesados á la viuda de don Francisco Segarra, á don Fernando Bou, ó á la redaccion de *La Revista Médico Farmacéutica*.

2-60-180

SE VENDE

un carrito atartanado en buen estado.

Darán razon en la posada de la Estrella.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO

Licores
y aguardientes de
todas clases
á
precios económicos.



Vinos extranjeros
y del país.
Champagne de todas
clases y de
superior calidad.

CALLE DEL MEDIO, NUM. 72, CASTELLON.

En dicho establecimiento se han recibido ya los nuevos y ricos

GARBANZOS CASTELLANOS Y PELONES
vendiéndose á los precios siguientes: los primeros, de diez y ocho á veinte pesetas, y los segundos de diez á once pesetas los 12,78 kilos (arroba de 36 libras).

CEMENTO ROMANO DE ROSAS
á tres pesetas los 50 kilos (quintal valenciano).

3-75-225

LA CENTRAL

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, LA ESPLOSION DEL GAS, DEL RAYO, Y DE LOS APARATOS DE VAPOR.

Garantias: Capital, primas y reservas

RVN. 86.577,819.

Desde su creacion hasta fines de 1879 *La Central* ha reembolsado á 21.519 asegurados por otros tantos siniestros la cantidad de

RVN. 57.990,854.

La Central, desde su creacion, ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, lo cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos. Esta compañía, clasificada entre las más importantes de Europa, tenia asegurados en 31 de Diciembre de 1879

RVN. 42,612.361,672.

Agente general en esta provincia, D. Juan B. Mariño Vidal, Enchin, 12.

CLINICA DE ESPECIALIDADES

BAJO LA DIRECCION

DE D. NICOLAS FORÉS, D. MANUEL SEGARRA Y D. AGUSTIN SEGARRA.

Enchin, 18, Castellon.

Este consultorio estará abierto todos los días, ménos los feriados. Las horas de consulta serán de once de la mañana á una de la tarde. Se admiten consultas de fuera de la capital, por escrito y acompañadas de su correspondiente historia clínica. Los pobres de solemnidad recibirán la asistencia gratis.

PAPEL ESTRACILLA TIMBRADO PARA LAS TIENDAS DE COMERCIO.

Se confecciona en la imprenta de la viuda de Perales á los precios siguientes:

Una resma, 15 pesetas; dos resmas, á 14 pesetas cada una; tres resmas, á 13 id.; cuatro resmas, á 12 id.; cinco resmas, á 11 id.; de cinco resmas en adelante, á 10 pesetas cada una.

VINO BLANCO DE COSECHERO

Procedente de la TORRE de D. Manuel Giner, se espone en la tienda del NEGRITO, Enmedio, 72, á 7 rs. botella, y á 6 rs. devolviendo el envase.

3-22-66

MARMOLISTA.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA.

Se ha establecido en esta ciudad un marmolista que ofrece sus trabajos al público.

CALLE DE ZAPATEROS, NUMERO 30.

11-20-240

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

Se hallan de venta en la libreria de la viuda de Perales.

PANTEON.

Se vende uno de familia en el cementerio público de esta capital. La persona que quiera adquirirlo puede dirigirse calle de Gracia número 8, segundo piso, donde darán todos los antecedentes que se necesiten.

4-40-2

SE VENDE

en la calle Mayor, número 168, justipreciado por un ebanista de esta ciudad, una sillera de nogal tapizada de lana adamascada y un espacioso velador de caoba con pie tallado, todo moderno y en buen uso.

2-40-120

LIBROS RAYADOS.

Buen surtido, elegancia y economia.

CONSTITUCION, 25, CASTELLON.

IMPRESOS MILITARES.

Se hallan de venta en la imprenta de la viuda de Perales á precios sumamente económicos.

Petróleo refinado Y BARATO.

Magin Borjas, Medio, 78.
Almacen, calle de Arenos.

Loza y cristal.

Se acaba de recibir un gran surtido de loza estampada á la inglesa de la acreditada fabrica «La Cartuja de Sevilla.»

La hay estampada en color violeta, negro, café, verde y rosa.

Filetes coral y verde prusiano, juegos café, de loza CHINA á ¡¡¡7 duros!!!

Tambien hay aisladores para piano, todo á precios más baratos que en Valencia.

Nuestro objeto es ganar poco cada pieza y vender muchas de éstas.

En la antigua casa de Magin Borjas, Enmedio, 78, frente á la posada del Moro.

GUANO DEL PERU.

Hállase de venta en la acreditada casa de José Peñalver, calle de Enmedio núm. 158, de superior clase, y á razon de 17 pesetas 50 céntimos los 51,120 gramos (un quintal) y 4 pesetas 50 céntimos 12,780 gramos (una arroba).

3-40-160

PIANO.

En el pueblo de Sierra Engarcerán de esta provincia hay un magnífico piano de mesa para vender, por el ínfimo precio de 175 pesetas.

Para más pormenores dirigirse á don Sebastian Garcia, veterinario de dicho pueblo.

ALMACEN

para confeccion

DE NARANJA

Los que deseen arrendar uno recién construido, situado á la entrada de Burriana, pueden dirigirse á D. Bautista Granell y Granell, calle Mayor número 39, quien hará saber las condiciones del arrendamiento.

5-p

3